

2,153

Millones de dólares recibidos por el FMPEd¹ en diciembre de 2018 por pagos derivados de actividades de exploración y extracción de hidrocarburos

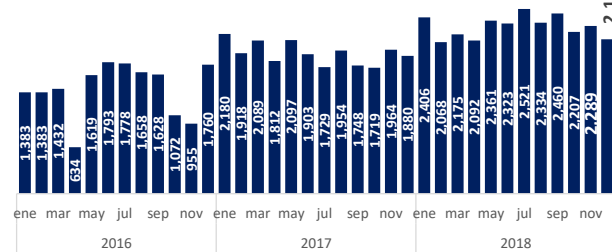
↑ **8.18%**

Por pagos realizados, comparado con diciembre de 2017

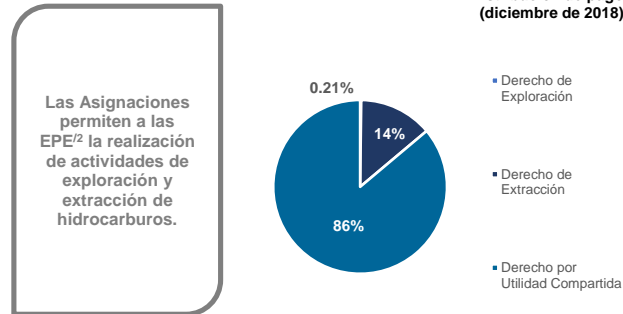
Pagos totales al Estado
(millones de dólares)

Periodo	Asignaciones	Contratos	Total
2015	26,818.96	0.18	26,819.14
2016	17,094.54	18.64	17,113.18
2017	22,993.40	343.02	23,336.41
ene-18	2,406.14	30.19	2,436.32
feb-18	2,068.30	58.69	2,126.99
mar-18	2,174.59	34.49	2,209.08
abr-18	2,091.61	216.91	2,308.52
may-18	2,361.03	360.33	2,721.36
jun-18	2,323.33	167.53	2,490.86
jul-18	2,520.98	66.91	2,587.89
ago-18	2,334.00	47.85	2,381.85
sep-18	2,460.44	52.56	2,513.00
oct-18	2,207.48	56.16	2,263.64
nov-18	2,289.41	49.12	2,338.54
dic-18	2,107.54	45.91	2,153.45
Acumulado	94,251.76	1,548.49	95,800.25

Pagos de Asignaciones
(millones de dólares)

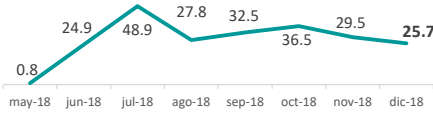


Distribución de pagos
(diciembre de 2018)

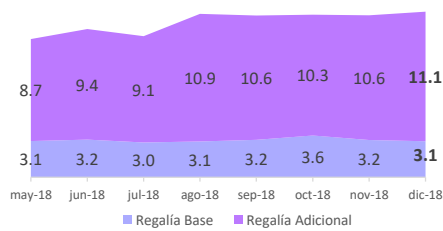


Las Asignaciones permiten a las EPE² la realización de actividades de exploración y extracción de hidrocarburos.

Ingresos netos por la comercialización de hidrocarburos³
(millones de dólares)



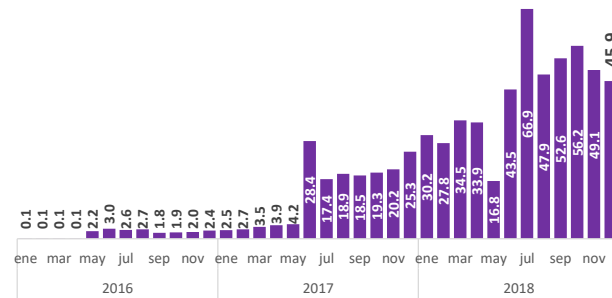
Pagos relacionados con contratos de Licencia
(millones de dólares)



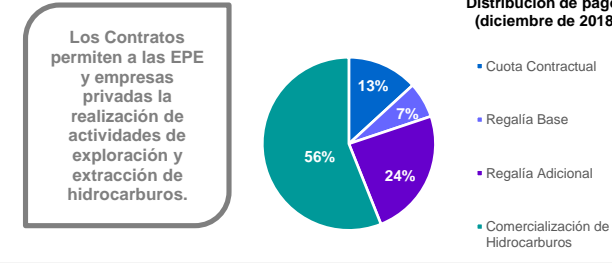
Ingresos por Bonos a la firma / Pagos por empate
(millones de dólares)

Origen	2017	2018	Total
Rondas	116	651	766
Farmouts	62	31	93

Pagos de Contratos⁴
(millones de dólares)



Distribución de pagos
(diciembre de 2018)



Los Contratos permiten a las EPE y empresas privadas la realización de actividades de exploración y extracción de hidrocarburos.

Fuente: Comisión Nacional de Hidrocarburos con información del Banco de México y del Sistema de Información para los Pagos de Asignaciones y Contratos de Hidrocarburos (SIPAC) del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMPEd) al 26/03/2019

Notas: Datos de carácter informativo con cálculos de la CNH. Sólo se refiere a pagos recibidos por el FMPEd.
En el caso de los Derechos de Exploración, Extracción, Utilidad Compartida y los Cuotes Contractuales, los datos se ajustan en un tipo de cambio mensual promedio obtenido del Banco de México.
La información se presenta de forma agregada por tipo de pago y puede considerar compensaciones o variaciones en periodos anteriores.
¹ Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.
² Empresas Productoras del Estado.
³ El monto de los ingresos netos por la comercialización de los hidrocarburos no incluye los pagos por los servicios de comercialización al Comercializador del Estado y el I.V.A.
⁴ Los ingresos de bonos a la firma/pagos por empate no se contemplan en la gráfica y distribución de pagos de Contratos.

De acuerdo con el Título Tercero de la Ley de Ingresos Sobre Hidrocarburos, los pagos en Asignaciones son:
-Derecho de Exploración: Cuota por km².
-Derecho de Extracción: Tasa porcentual aplicada sobre el valor de los hidrocarburos producidos.
-Derecho por Utilidad Compartida: 65% del valor de los hidrocarburos producidos menos deducciones permitidas por la Ley de Ingresos Sobre Hidrocarburos.
De acuerdo con el Título Segundo de la Ley de Ingresos Sobre Hidrocarburos, los pagos al Estado en Contratos son:
-Cuota Contractual: Cuota por km².
-Regalía Base: Tasa porcentual aplicada sobre el valor de los hidrocarburos producidos.
-Regalía Adicional (Licencia): Porcentaje del valor de los hidrocarburos ofrecido al Estado por el contratista que opera el área contractual.
-Bono a la Firma/Pago por empate: Pago al momento de firmar el Contrato. Elemento de una propuesta representado por una oferta económica, que permite lograr un desempate entre propuestas en rondas de licitaciones.
-Ingresos netos por la comercialización de hidrocarburos. Ingresos derivados de la comercialización de los hidrocarburos del Estado. Este rubro contempla únicamente la comercialización de hidrocarburos provenientes de Migraciones de Pemex.